

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

71513 ZARAGOZA

D.^a RAQUEL BLANCO LAFRAGÜETA, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 19 de Zaragoza, anuncia:

Que en los autos CNA 1004/16-G, en fecha 27 DE JULIO DE 2017, se ha dictado Auto por el que se ha declarado en concurso consecutivo a D. JOSÉ VICENTE UBERIRA PALACIO, con DNI 18080390-M, y se ha acordado la conclusión del concurso por insuficiencia de la masa, con todos los efectos inherentes.

El nombre de la Administradora concursal es doña ANA BELÉN LÓPEZ LÓPEZ, con domicilio profesional en paseo de Independencia número 8, 7.º C, de Zaragoza, y dirección de correo-electrónico: analopez@reicaz.com

Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la Administración concursal en la dirección de correo electrónico que consta en el presente edicto la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la presente publicación.

Zaragoza, 30 de noviembre de 2017.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170087596-1